



TRIBUNAL ELECTORAL

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria"



Sistema de Gestión ISO/IEC 27001:2013 www.tuv.com ID 900001016

Posadas, 15 de Febrero de 2023.-

RESOLUCION N°: 014

VISTO:

Estos autos, caratulados "EXPTE N° 127/2022 - DECRETO 2714/2022 - PODER EJECUTIVO PROVINCIAL S/ CONVOCATORIA ELECCIONES PROVINCIALES 2023 " y

CONSIDERANDO: Que, por Acta Acuerdo N° 1146 de fecha 29 de Diciembre de 2022, éste Tribunal aprobó el Proyecto de Cronograma Electoral con vistas a los próximos comicios del Domingo 7 de Mayo del corriente año, convocado por Decreto Provincial N° 2714/22.

Que, en virtud de las prescripciones legales dispuestas en Artículos 178 y 43 Ley XI-No. 6, éste Tribunal Electoral cuenta con la potestad suficiente para dictar dicha medida en uso de las facultades ordenatorias e instructorias previstas por el Art. 36 del Código de procedimientos Civil, Comercial y de Familia de aplicación supletoria.

Por ello:

**EL SEÑOR PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES**

RESUELVE:

PRIMERO: Habilitar la atención de la Mesa de Entradas y Salidas de éste Tribunal para los días de vencimiento del Cronograma Electoral a saber; Jueves 16/02, Miércoles 08/03, Lunes 13/03, Lunes 20/03, Lunes 27/03 y Martes 28/03; desde las 7 hasta las 24 hs.

SEGUNDO: Notifíquese a los Partidos Políticos reconocidos y en formación. Publíquese en la Página Web Oficial del Tribunal Electoral.

Dra. IRMA GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

DR. ROBERTO RUBEN USET
PRESIDENTE
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA
PROVINCIA DE MISIONES

Resolución N° 014
Fojas 22
Libro N° I
Fecha de Registro 15/02/23